

Acuse de Recibo

SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA / EJERCICIO DE DERECHOS A.R.C.O.

Tipo de Solicitud:

Información Pública
011262021

Número de folio de la solicitud:

Datos Generales:

ADRIANA SÁNCHEZ

Solicitante o razón social:

Representante legal:

Domicilio:

Medio de acceso a la información:

Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la

Unidad de Transparencia que conocerá la solicitud:

información de la PNT-

Unidad de Transparencia de Fomento y Desarrollo Artesanal

del Estado de Chihuahua

Descripción de la información solicitada:

Favor de proporcionar en formato digital el convenio de
afiliación a los servicios médicos proporcionados por

Pensiones Civiles del Estado.

Puede ser enviado también al siguiente correo electrónico:

conejitasanchez2017@gmail.com

Otros datos para facilitar su localización

Se le comunica que conforme a los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que si el Solicitante no está satisfecho con la respuesta obtenida, podrá presentar recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la LTAIP se le proporciona el número de folio de la Solicitud de Información Pública, con el cual podrá dar seguimiento a su trámite.

Dado que la Solicitud de Acceso a la Información Pública fue capturada y registrada en la Plataforma Nacional, notifico a usted el acuse de recibo del folio 011262021 que corresponde a su solicitud y el plazo de respuesta aplicable, lo anterior con fundamento en el artículo 45, Segundo Párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



Chihuahua, Chih. a 02 de febrero de 2021

Adriana Sánchez
solicitante.

Atendiendo a su solicitud de acceso a la información pública / Ejercicio de derechos A.R.C.O., el cual llegó a este sujeto obligado a través de la Plataforma Nacional de transparencia, siendo su solicitud con número de folio 011262021, en el cual usted nos pide:

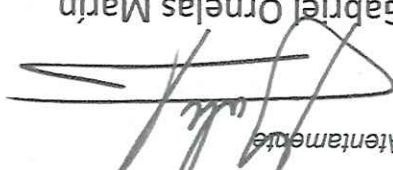
- Proporcionar en formato digital el convenio de afiliación a los servicios médicos proporcionados por Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

me permito dar respuesta a su solicitud a continuación:

- Este sujeto obligado denominado Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua no maneja dicho servicio médico para ninguna persona de las que laboramos en él, por lo tanto, no contamos con ningún convenio con ese prestador de servicio médico que comenta.

De cualquier manera y en atención a su solicitud, esta misma respuesta le será enviada al correo electrónico proporcionado.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Gabriel Ornelas Marín
Titular
Unidad de Transparencia



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua.
Av. Niños Héroes No. 1101 Esg. Av. Universidad, Colonia Centro C.P. 31000
Chihuahua, Chihuahua, México.
Tel. 01 (614) 410-60-73 o 437-12-92
fodarchihuahua@gmail.com